

SECRETARÍA. Bogotá D.C. Dieciséis (16) de junio de Dos Mil Veintidós (2022). Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO EJECUTIVO LABORAL N° 2014-00104** de **EMILSE MARÍA CLEMENCIA DE REYES CAMELO** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**, informando que obra solicitud proveniente de la ejecutada solicitando la entrega de títulos y que, verificada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario, no existen títulos judiciales pendientes de pago en favor del proceso. Sírvase proveer.


DIANA PATRICIA ORTÍZ OSORIO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

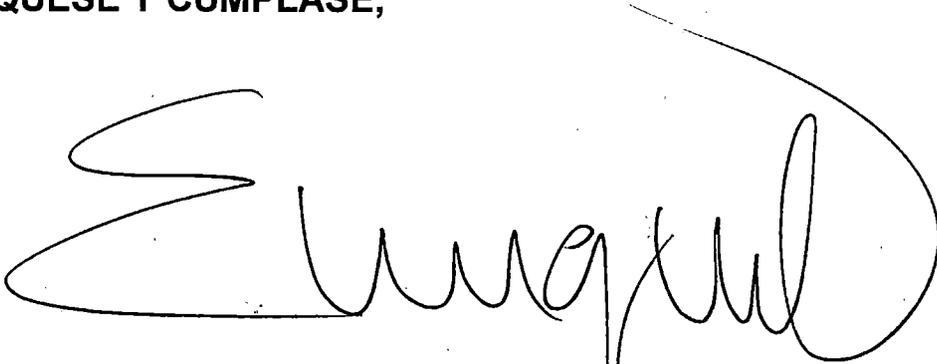
Bogotá D.C., 20 OCT 2022

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, frente a la solicitud de la Dra. **DAISY PAOLA DURAN SANTOS**, sea primero, **RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA** a la abogada Dra. **DAISY PAOLA DURAN SANTOS** en calidad de apoderada judicial de la ejecutada **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES**, en los términos y para los efectos del poder que le fue otorgado (fl. 61 Cd).

Frente a la solicitud referente a la entrega de Títulos Judiciales allegados en favor del proceso de la referencia (fls. 59-60) téngase en cuenta que, una vez verificada la plataforma de depósitos del Banco Agrario, se confirma que **NO** obran títulos judiciales pendientes de pago en favor de la presente diligencia; y en relación al depósito N° 400100005300744 por valor de \$18.603.480.00, se tiene que esta constituido a favor de un proceso diferente 2012-00663 que tampoco concuerda con el proceso

ordinario 2013-00131 origen de la ejecución, y que el número de cédula que relaciona la apoderada 41467818, no coincide con el número de cedula de la demandante, por lo cual no es procedente ordenar la entrega.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

Bacp

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO

NUMERO **128** FIJADO HOY **21 OCT. 2022** A LAS
8:00 A.M.



DIANA PATRICIA ORTÍZ OSORIO
Secretaria